

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**9019** *ORDEN DEF/1303/2004, de 7 de mayo, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operario de Limpieza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operario de Limpieza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, publicada por Orden DEF/413/2004, de 17 de febrero (B.O.E. núm. 47, de 24 de febrero), modificada por Orden DEF/759/2004, de 16 de marzo (B.O.E. núm. 73 de 25 de marzo), este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

La lista completa de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa, y Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en la sede del Órgano de Selección.

Segundo.—Los aspirantes tanto excluidos como omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar la causa o causas que hayan motivado la exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión de las listas de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas. Las listas definitivas se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del ejercicio el sábado 26 de junio de 2004, en el Acuartelamiento Aéreo de Getafe, Avenida de John Lennon, s/n, 28971 Getafe (Madrid). En virtud de lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria, se realizarán varios llamamientos a diferentes horas en la fecha citada, especificándose cada una de ellas y los aspirantes afectados en el momento de la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residente en vigor que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Ministro, P. D. de firma (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal, Luis Roca Ramírez.

**9020** *RESOLUCIÓN 452/38104/2004, de 6 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se corrigen errores de la Resolución 452/38057/2004, de 17 de marzo, por la que se nombran los Tribunales de selección para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.*

Advertidos errores en la resolución 452/38057/2004, de 17 de marzo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombran los Tribunales de selección para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 72 de 24 de marzo, se corrige en el sentido siguiente:

En la pág. 12751, punto 8, donde dice:

«*Medicina*

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Médico Don Juan Montero Velásquez.

*Farmacia*

Titulares del Tribunal de selección:

Vocales: Comandante Farmacéutico Doña Sonia González Rollán»,

Debe decir:

«*Medicina*

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Médico Don Juan Montero Vázquez.

*Farmacia*

Titulares del Tribunal de selección:

Vocales: Capitán Farmacéutico Doña Sonia González Rollán».

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Director General, Santos Castro Fernández.

### MINISTERIO DE FOMENTO

**9021** *ORDEN FOM/1304/2004, de 4 de mayo, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, convocado por Orden FOM/777/2004, de 15 de marzo.*

Por Orden FOM/777/2004, de 15 de marzo (BOE del 26) se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general